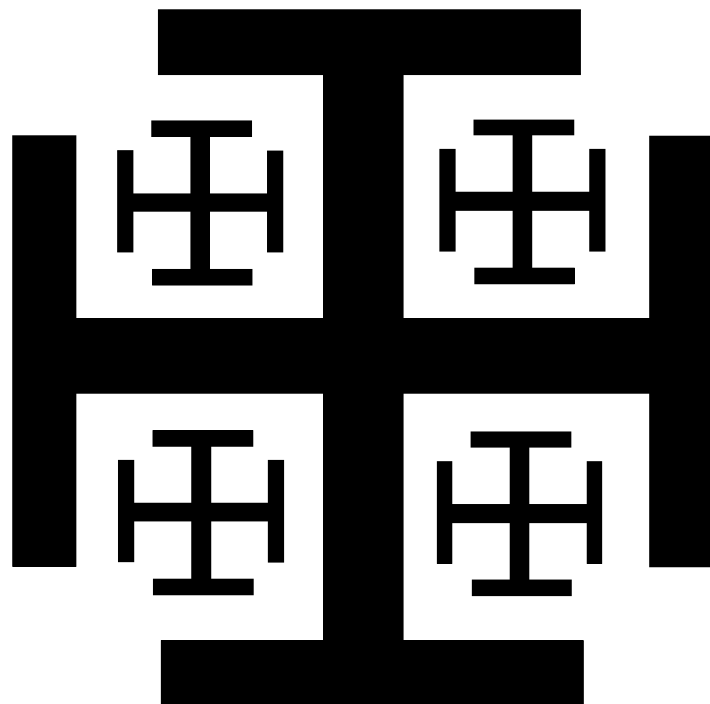


# **BOLETÍN INFORMATIVO**

## **CUARESMA 2022**



**VENERABLE HERMANDAD Y COFRADÍA DE NAZARENOS DE NUESTRO  
PADRE JESÚS NAZARENO, SANTA CRUZ EN JERUSALÉN, MARÍA SANTÍSIMA  
DE LAS LÁGRIMAS Y SAN JUAN EVANGELISTA**

Estimado/a Hermano/a en Jesús Nazareno,

de lleno ya en una nueva Cuaresma, nos ponemos en contacto contigo, para comunicarte las diferentes cuestiones relevantes dirigidas a la celebración de una esperada Madrugá. Durante los próximos días, en nuestra Casa Hermandad:

## 1. REPARTO DE PAPELETAS DE SITIO:

---

— Reparto de papeleta de sitio para CIRIOS:

### PAPELETA DE SITIO PARA CIRIO:

1. El hermano/a que desee realizar estación de penitencia durante el próximo Viernes Santo deberá **solicitar** la papeleta de sitio en nuestra casa hermandad de Plaza del Convento nº. 18 **desde el miércoles, día 30 de marzo hasta el viernes, día 1 de abril, en horario de 18.00 a 20.00 horas y el sábado, día 2 en horario de mañana, de 11.00 a 14.00 horas.**
2. En el momento en que se solicite la papeleta de sitio se deberá presentar el **recibo** de hermano/a, debiendo estar al corriente en el pago de las cuotas.
3. Cuando se solicite la papeleta de sitio el hermano/a deberá abonar el precio de dicha papeleta, siendo el precio del **Cirio Grande de 15 euros y del Cirio Mediano de 12 euros**, entregándole la hermandad el correspondiente justificante de pago.
4. Al solicitar la papeleta de sitio, el hermano/a podrá elegir entre uno de los tres tramos establecidos y que son:
  - El **primer tramo** irá comprendido desde la Cruz de Guía hasta el paso de Ntro. Padre Jesús.
  - El **segundo tramo** irá comprendido desde el Libro de Reglas (Detrás del paso de Ntro. Padre Jesús Nazareno) hasta la Bandera de la Juventud.
  - El **tercer tramo** irá comprendido desde la Bandera de la Juventud hasta el paso de María Santísima de las Lágrimas.
5. Las solicitudes de las papeletas de sitio se atenderán en función de la **antigüedad como hermano** en la hermandad, es decir, quienes tengan el número de hermano más bajo realizarán la estación de penitencia más cerca de los pasos en el tramo que hayan solicitado.
6. Los hermanos/**asmenores de 10 años** podrán realizar la estación de penitencia acompañado de un familiar (padre, madre, hermano/a o abuela/a), en el lugar que por antigüedad le corresponda al familiar.
7. Los hermanos/**asmayores de 10 años** que quieran realizar la estación de penitencia acompañado de otro hermano/a lo deberá de hacer en el sitio que le corresponda al hermano/a de menor antigüedad en la hermandad.
8. **Desde 6 al 8 de abril en horario de 18.00 a 20.00 horas**, se expondrá la lista definitiva en la Casa Hermandad con el sitio fijado para cada hermano/a, teniendo que **recoger** éste con el justificante de pago, **la papeleta de sitio** con su correspondiente número que tendrá en la estación de penitencia.
9. Aquellos hermanos/as a los que se les extendiera la papeleta de sitio **después del día 2** de abril, **perderán el puesto que por antigüedad** les corresponda en la cofradía, ocupando el lugar que les sea asignado.
10. El **Viernes Santo**, a partir de las **4,30 horas** de la madrugada, el hermano llevará su **papeleta de sitio**, que será canjeada por el correspondiente cirio numerado.

## **PAPELETA DE SITIO (INSIGNIAS, DIPUTADOS, PRESIDENCIA, MAGUETAS, CESTAS Y CAPATACES):**

Aquellos hermanos que deseen solicitar varas, insignias, cestas, bastones, maniguetas, así como puestos vacantes de Oficial de Junta de Gobierno deberán **solicitarlo al Diputado Mayor de Gobierno Don Luís Herrera Gil**, quién lo propondrá a la Junta de Gobierno, atendiéndose dichas solicitudes por riguroso orden de entrada. Los precios de las papeletas son:

- **Insignias: 20 euros.**
- **Presidencia: 20 euros**
- **Cestas: 15 euros.**
- **Diputado de Tramo: 20 euros.**
- **Maniguetas: 20 euros.**
- **Capataces: 20 euros.**

## **DISPOSICIONES ADICIONALES:**

Se establece una **papeleta de sitio simbólica** para aquellos hermanos/as que quieran contribuir con los gastos de la estación de penitencia y no pretendan formar parte del cortejo procesional.

Aquellos hermanos/as que no residan en la localidad o se encuentren fuera durante los días de solicitud de la papeleta de sitio, podrán solicitarla enviando la solicitud al correo electrónico: **papeleta-sitio@hermandaddenuestropadrejesus.com** haciendo constar los datos personales y un teléfono de contacto.

## **2. BANDAS DE MÚSICA:**

---

Esta Madrugá, el paso de Nuestro Padre Jesús Nazareno, irá acompañado por la **Agrupación Musical Nuestra Señora de la Victoria de Arahal**, mientras que el paso de María Santísima de las Lágrimas, irá acompañado, por la **Banda Municipal de Música de Gerena**.

## **3. EXORNO FLORAL:**

---

El exorno floral de nuestros pasos la próxima Madrugá será siguiente, ejecutado un año más por Floristería **Plaza España** de la vecina localidad de Morón de la Frontera:

- **Paso de Nuestro Padre Jesús Nazareno: Claveles rojos sangre de toro.**
- **Paso de María Santísima de las Lágrimas: Por determinar.**

Toda aquella persona que desee **colaborar** con la Hermandad sufragando los gastos que conlleva la adquisición de las flores y cera que adornan los pasos de nuestros titulares durante la Estación de Penitencia, podrán hacerlo en nuestra Casa Hermandad o a través de cualquier miembro de la Junta de Gobierno hasta el Jueves Santo.

## **4. ESTACIÓN DE PENITENCIA:**

---

La salida procesional de Nuestra Cofradía será el próximo **día 15 de abril (Viernes Santo) a las 6.00 de la madrugada.**

Se recuerda a todos los hermanos nazarenos, que deberán encontrarse en el **patio** del colegio Sagrado Corazón **una hora y media antes**, con el firme convencimiento de que durante todo el recorrido, deberán guardar, en lo mejor de lo posible, riguroso silencio y compostura, como requiere la acción de realizar estación de penitencia, estando en todo momento **obligados a obedecer cuanto dispongan los Diputados de Tramo**, para conseguir de esta forma un mejor orden y desarrollo durante todo el desfile procesional. También recordar que deberán llevar **zapatos, calcetines y guantes negros**, queda terminantemente **prohibido el uso de calzado deportivo**. Los **cirios irán numerados** para una mayor organización de los nazarenos.

## — **NORMAS Y OBLIGACIONES DEL NAZARENO:**

1. El Nazareno deberá estar en el patio del Convento a las **4.30 h. de la madrugada** para coger el cirio e ir formando la estación de penitencia.
2. **Vestir la túnica correctamente**, no llevar nada distinto a los demás, como zapatos de color o deportes. Es obligatorio llevar zapatos, calcetines y guantes negro. (El que lo desee puede ir descalzo).
3. El Nazareno que realice Estación de Penitencia, debe actuar dentro del pleno convencimiento de lo que está haciendo y colaborar en todo momento con el Diputado de Tramo (obedeciéndolo en todo lo que él mande).
4. El Nazareno, saldrá de su domicilio con la túnica y el antifaz de la Hermandad puesto y marchará hacia el Convento por el camino más corto.
5. El Nazareno, **no abandonará el lugar asignado** por el Diputado de Tramo, salvo imperiosa necesidad y en tal caso deberá comunicarlo al mismo. Una vez regrese se incorporará a la fila según el número de cirio que tenga.
6. Una vez finalizada la Estación de Penitencia, el Nazareno, deberá abandonar el Convento dejando el **cirio en la Capilla** de la Hermandad y marchar a su domicilio con el antifaz y la túnica puestos.
7. Por el bien de la imagen de la Hermandad, el Nazareno que acabe la Estación de Penitencia, **no debe estar en bares, ni lugar por el estilo vistiendo el hábito de la Hermandad**.

## — **ITINERARIO:**

**El recorrido será el siguiente: Plaza del Convento, San Francisco, Altana, Papitas, Cherito, Sol, Plaza Nueva, La Luna, Granada, Fuente Santa, San José, Mesones, Molinos, Fábrica, Nueva, Beatas, Marchena, Sevilla, La Luna, Morón, Victoria y Plaza del Convento.**

Al igual que todos los años, invitamos a todos los Hermanos a que nos acompañen durante toda nuestra Estación de Penitencia, aunque no se vista con hábito nazareno, es otra forma de hacer penitencia, y estar junto a nuestros benditos titulares en un día tan señalado como nuestro Viernes Santo, en el que Nuestro Padre Jesús Nazareno y su Madre Santísima de las Lágrimas, salen a las calles de nuestro pueblo.

## **5. ESTRENOS:**

- Paso de salida para María Santísima de las Lágrimas.
- Faldones del paso de María Santísima de las Lágrimas.
- Restauración del techo de palio de María Santísima de las Lágrimas.
- Llamador para el paso de María Santísima de las Lágrimas donado por un grupo de hermanos pertenecientes a la cuadrilla de costaleros del pasó de Nuestra Señora y realizados en Orfebrería Jesús María Cosano.
- Marcha "Cirneos de Jesús" compuesta por Don José Manuel Ortega León.

En otro orden de asuntos, la Agrupación de Costaleros de nuestra Hermandad, informa a todos los hermanos y allegados, que, en años anteriores, **se abrirá el bar de la Casa Hermandad el próximo Jueves Santo por la mañana**.

Sin otro particular y esperando la presencia de todos nuestros hermanos en el recorrido procesional de nuestras Benditas Imágenes y siempre estando a su entera disposición por si tuviera alguna duda o alguna sugerencia, reciba un cordial y fraternal saludo.



**La Junta de Gobierno**